

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**11420** *Resolución de 2 de septiembre de 2013, de Universidad del País Vasco, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Contaminación y Toxicología Ambientales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Contaminación y Toxicología Ambientales, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2011, publicado mediante Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Secretaría General de Universidades, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de marzo de 2011, resuelvo:

Ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Contaminación y Toxicología Ambientales de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, quedando modificado en los términos que se recogen en el anexo a la presente Resolución, que modifica al plan de estudios publicado mediante Resolución Rectoral de 31 de mayo de 2011 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de agosto de 2011 y en el «Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 26 de septiembre de 2011.

La modificación del plan de estudios surtirá efectos a partir del curso académico 2012-2013.

Leioa, 2 de septiembre de 2013.–El Rector, Iñaki Goirizelaia Ordorika.

**ANEXO****Máster Universitario en Contaminación y Toxicología Ambientales**

Estructura y distribución de ECTS<sup>1</sup> del plan de estudios:

Tipos	Total
Obligatorios .....	4,00
Optativos .....	36,00
Practicar Externas .....	0,00
Trabajo Fin de Máster .....	20,00
<b>Total .....</b>	<b>60,00</b>

Asignaturas:

Denominación	ECTS <sup>1</sup>	Carácter	Duración	Especialidad	Módulo
Investigación en Contaminación y Toxicología ambientales.	4,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–
Análisis Instrumental Avanzado.	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Contaminación Ambiental.	–
Análisis de datos ambientales.	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–

Denominación	ECTS <sup>1</sup>	Carácter	Duración	Especialidad	Módulo
Bioensayos de Ecotoxicidad para la Evaluación de Riesgo Acuático.	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Toxicología Ambiental.	–
Biogeoquímica Ambiental.	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Contaminación Ambiental.	–
Biomarcadores Celulares y Moleculares.	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Toxicología Ambiental.	–
Contaminación y Toxicología de Suelos.	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Toxicología Ambiental.	–
Degradación y rehabilitación de estuarios.	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Contaminación Ambiental.	–
Energética Fisiológica de los Organismos Marinos.	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Toxicología Ambiental.	–
Ensayos de Toxicidad in Vitro.	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Toxicología Ambiental.	–
Eutrofización y Algas Nocivas.	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Contaminación Ambiental.	–
Evaluación de la calidad ecológica en ecosistemas litorales	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Contaminación Ambiental.	–
Evaluación del Riesgo Ambiental	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–
Genómica ambiental	4,00	Optativo.	Semestral.	Toxicología Ambiental.	–
Histología e Histopatología de los Animales Acuáticos	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Toxicología Ambiental.	–
Introducción a la Bioseguridad Ambiental	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–
Introducción a la investigación científica	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	–	–
Percepción Social de la Contaminación y Ética Ambiental	4,00	Optativo.	Anual.	–	–
Química Analítica del Medio Ambiente	4,00	Optativo.	Cuatrimestral.	Contaminación Ambiental.	–
Trabajo Fin de Máster	20,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–

(1) ECTS: European Credit Transfer System.